LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
Número del día, 15 céntimos, Id. atrasado, 25
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 11 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.911

RIDICULECES

Y puesto que estamos en la plenitud de la canícula, el calor asfixia y el sudor nos inunda sin poderlo remediar, ¿quieres, amigo mio, que hablemos hoy de esas ridiculeces que impone la moda en ambos sexos y especialmente en el que llamamos debil sin saber porqué, cuando (si no existiera) el hombre daría pruebas de tal en todo tiempo y ocasión?

Has visto cosa más ridícula, más inconstante y más costosa que esa diosa á quien todos adoramos quieras que nó, por más que protestemos con todas las veras del alma como dicen en Andalucía?

Fíjate en uno de esos pollos cargantes, imberbes en todo, que espiran á la elegancia y no pasan del ridículo, cubriendo sus cabezas con esos sombreros de sombraje acampanados en todo su derredor los unos con alas de cosotera levantada al frente sin temor á los rayos solares; vistiendo unas americanas ó *smokin* de corta pechera y cuello tan alto como el que usan de camisa que no es más que una argolla de dogo que les hace ir como los quintos antiguos, mirando al cielo y engallados como los caballos de la cartuja; pantalones cortos y doblados en los extremos como si fueran á pisar barro ó á regar bancales y calzando unas botas que llaman *bocks* y que son unos *esclops* ó zuecos de suela y cordoban ó becerro sin figura de pié que les hace andar á lo baturro con guantes en las manos, como es natural, de colores vários, precisamente en este tiempo en que hasta el pellejo propio molesta.

¿Quieres nada más ridículo que esos levitones que se usan y esas vimbas para los actos solemnes que lo mismo se estiran que se encogen á voluntad del creador de los modelos?

Y que diremos de ellas, de las jóvenes que tienen papás complacientes y no les niegan el que viven en plena mascarada? ¡Que mutaciones!

Cuando yo era jóven figuraba entre la estupidéz de los pocos años como ocurre ahora con los que suceden y las señoras llevaban unos trages que daban el ópio; colocaban las faldas sobre un miriñaque que era un aparato en forma de jaula, al principio de esteras y cintas, luego de ballenas y cintas que principiaron por ser anchísimos lo mismo de cadera que de pié, luego se estrecharon algo de arriba y más tarde quedaron acampanados; une á esta ridículez, la de los trages cuyos vestidos se usaban con una enorme cola que barría las calles, empolvaba al transeunte y ponía á las usuarias como no quieras saberlo.

Pues aquello, dejeneró en unos culeros ridículos y ahora, ya lo vés, los vestidos son fundas violineras con hechuras ajustadas, talle largo, falda estrecha, petos exajerados, mangas que quieren ser de jamón y resultan de cañería, peinados con más trenzas que cabello y unos sombreros ¡camará que sombreros! una dehesa en miniatura; allí hay arbustos, flores y frutas, plumas que se elevan y circundan, copa que se eleva desmesuradamente y ¿alas? unas alas capaces de sombrear hasta los caracteres más complacientes. Pero no para aquí la moda, nó; como la falda es larga por detrás, la moda pide que se la recoja con gracia y la gracia consiste en cojerla por muslo hacia abajo, atraerla hacia el costado de la mano con que se sujeta y apretar la tela hacia las posaderas de modo, que se conozca bien la hechura y resulte el ridículo.

Y lo peor no es esto, sino que hay jamonas y casi viejas que quieren imitar á las jóvenes yendo por ahí las pobres que dan lástima, porque hay que tener entendido, que para las que son delgadas, se venden caderas postizas y para las que tienen poco desarrollo torácico, se llena el hueco con moldes de goma, de modo que el ridículo resulta lo mismo por el exterior que por el interior en una respetable minoría.

Cuando veo esos cambios de hechuras, aplaudo las antiguas leyes y las costumbres de los antepasados; siempre el mismo trage, comedido, modesto á veces con exajeraciones también pero de uso largo que daba fuerza á la estabilidad y respeto á la costumbre.

Que escribo así porque soy viejo?

Puede que sí; pero aseguro que á poder evitar tanto gasto y tantas ridulces, por el eje partiría esas modas.

LULIO

DE HIGIENE

Alrededor de una idea.

¡Ignorancia! ¡Pereza! ¡Atavismo!...

¿QUE? Cualquiera que visite los pueblecitos de la costa, también llena como aquí de GENTE TRABAJADORA, queda agradablemente sorprendida de la limpieza que en sus viviendas observa. Allá como aquí el marido gana el pan para sus hijos. Allá como aquí la esposa ayuda al marido en aumentar el semanal. Allá observareis los suelos fregados cuantas veces se ensucian. Allá vereis las paredes de los interiores de las casas blanqueadas tantas veces al año, cuantas á la mujer le parezca que aquellas están sucias. Las paredes exteriores se blanquean una vez al año, no por los propietarios sino por los mismos inquilinos. (Cosa está aquí sostengo no debe ser, por corresponder esto plenamente al propietario). Allá el agua escasea como aquí, y apesar de esto vereis las ropas lucir su blancura; pues aquellas mujeres antes que dejar de ver esto primeramente ciegarían.»

Yo invito á quienes crean lo contrario á dar un paseo gratuito por esas poblaciones á fin de comprobar mi aserto; con una condición: la de que si ven lo que afirmo pagarán ellos el viaje doble, suyo y mio, y además publicarán lo visto en todos los periódicos de la capital bajo su firma, no dudando que tales periódicos harían gratuita la inserción; obligándome yo á lo mismo si he llevado error en lo que afirmo.

¿Es, pues, la ignorancia la que aquí priva el tener la limpieza debida en las habitaciones de los trabajadores, y algunos que no son verdaderamente a-les?... ¿Es la culpable la pereza?... ¿Es l atavismo?... ¿Cual es su causa? Yo no lo sé, lo que sé si, es, que Gerona es una capital de provincia cuya suciedad jamás había yo pensado en ella. Y á mi me estraña el que las enfermedades no se ceben en ella, más de lo que hacen con cebarse tanto.

Ruego encarecidamente á los señores que componen nuestro Ayuntamiento, se dejen de toda otra mejora en proyecto, hasta haber puesto á la ciudad en el lugar que necesitan sus moradores para afrontar las causas de enfermedad. De cuerdos es mudar de consejo.

Héchense por la borda planes de engrandecimiento, mientras el plan de los planes no esté resuelto. *La cuestión de Hgiene.*

Oiganse á los señores médicos. Y con ellos establézcase un plan definitivo. Este sígase con constancia. Persevérese en él, hasta lograrlo. Solo cuando Gerona se halle higienizada tendrá derecho á engrandecerse.

Yo he sido de los que soñaban. Con-

fieso ahora mi error. Que hagan el sacrificio mio quienes tienen obligaciones superiores á las mías. Que yo nada represento; cuando ellos reprentan el todo. Yo he faltado. Y quiero enmendarme. Hagan lo propio en aras de la salud pública. ¡No se avergüencen por un cambio de ideas que reporte mayor res beneficios á la ciudad!

El Terco

Gerona y Agosto 1906.

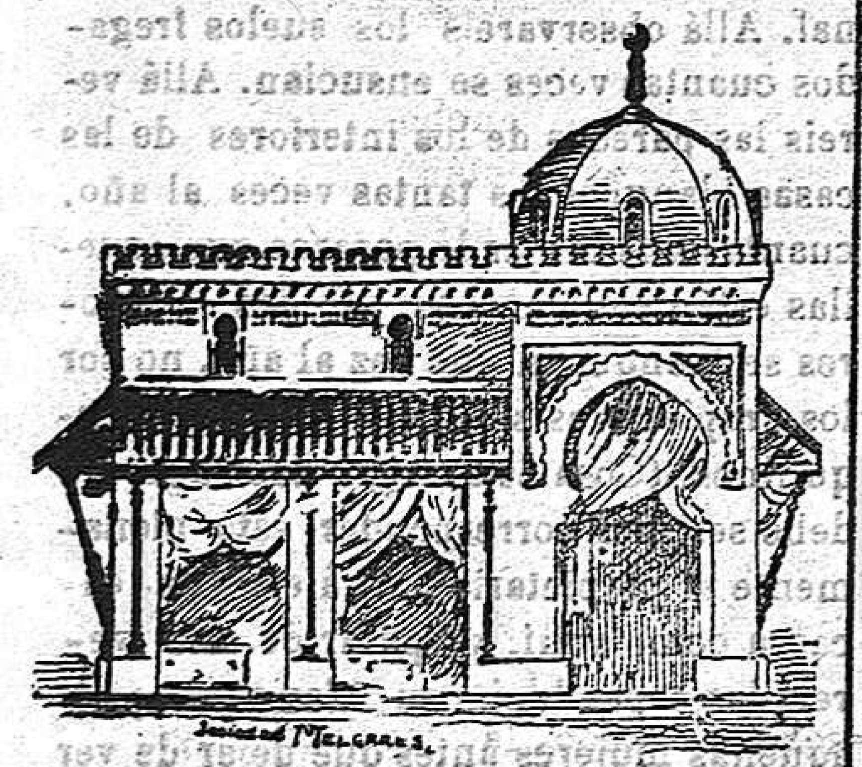
Exposición Colonial de París

Desde el 31 de Julio al 30 de Noviembre estará abierta en París una Exposición Colonial en el gran palacio de los Campos Elíseos.

Es un certámen interesante en que toman parte las colonias francesas todas y las de otras naciones.

Estará dividida en varios grupos:

El primero es el de «Dominio colonial francés»; el segundo «Organización de las colonias»; el tercero «Bellas Artes»; el cuarto «Higiene colonial»; el



quinto «Material de enseñanza, trabajo y muestra de artes liberales.»

Los grupos volantes, comprendrán:

El sexto «Minerales»; el séptimo «Obreros y fabricación»; el octavo «Muebles y accesorios»; el noveno «Vestuario»; el décimo «Exploraciones rurales y horticultura»; el undécimo «Productos alimenticios».

Ya están construídos todos los pabellones y casi todos dispuestos para la apertura.

Entre ellos es notable el de la Argelia francesa, cuyo exterior reproducimos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(continuación)

En el sorteo celebrado en la Audiencia provincial para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS

Emilio Pellicer Mestres, Palafrugell; Enrique Codina Mató, idem; Felipe Marganedas Janoher, Castell de Ampurdá; Benito Arxer Cateura, S. Feliu; Teodoro Mascort Qintana, idem; José Vilaret Xarnach, idem; Narciso Bofill Pujol, Ullastret; Francisco Rabell Falgueras, S. Feliu de Guixols; Buenaventura Pelegri Bas, Palafrugell; Pedro Homs Ribas, Gruilles; Francisco Xuclá Llachs, Monells; Francisco Domingo Peya, Palafrugell; José Conchs Serra, Montrás; Juan Bautista Malvesi, Bagúr; Antonio Ferrer Palet, Calonge; Paulino Darnaculleta Nadal, Cruilles; Joaquín Massanas Mias, Foixà; José Oliver Abelli, idem; Juan Bisbe Piferrer, Palafrugell, Francisco Esparragó Mir, idem; Francisco Deulofeu Moret, Pals; José Pinsach Viñas, Ullastret; Juan Vallès Bonet, S. Feliu; Emilio Vila Salande, Torroella de Montgrí; Simeon Llaviá Riera, Palafrugell; Miguel Jener Esteva, idem; Francisco Bragado Morgant, Palamós; Ildefonso Trujillo Baca, Bagur; Benito Vila Carbó, S. Feliu; Alberto Ribot Pons, Palafrugell.

Capacidades.—Augusto Mercader Masaguer, Torroella de Mongrí; Antonio Buscató Sastregener, La Bisbal; José Escoda y Pujol, idem; Andrés Carles Lloret, Calonge; Juan Vilar Danés, Palamós; Martín Bonany Gispert, Palafrugell; Juan Verges Barris, idem; Juan Colom Pijaume, Foixá; Ginès Font Bonet, Corsá; Juan Estañol Jofrá, Torrent; Esteban Font Ribas, S. Sadurní; José Batet Camps, S. Feliu; Francisco Torró Roig, Peratallada; Gerónimo Colom Bonany, Palausator; Juan Bassa Pagés, Gualta; Narciso Bassa Solá, Monells; Pedro Martín Oliveras, La Bisbal; Martín Ribas Pelegrí, idem; José Clara Vilar, Calonge; José Albertí Oller, Bagúr; Ignacio Genover Llosent, Palafrugel; Miguel Massot Monserrat, idem; Salvio Comas Gassiot, Palausator; Jaime Frigola Roca, Castillo de Aro; Jaime Piferrer Saballs, Foixá; Jaime Amat Vicens, Fonteta; Lorenzo Ferrer Font, La Tallada; Desiderio Ferrer Molinas, Pals; José Rubau Roig, Regencós; Francisco Viñas Vidal, Rupiá; José Anglada Juncá, Ullá; Martín Col Rigau, Torroella de Montgrí; Francisco Rotllán Mercader, Vulpellach; Salvador Jané Quinta, S. Feliu; Jaime Carreró Arxer, idem; José Saló Pons, Palafrugell; Joaquín Carreras Güell, La Bisbal; Rodolfo de Oliver y de Riera, idem; Ginés Xuclá Font, Monells; Juan Boera Castelló, Palafrugell; José Cañals Vila, La Tallada; Daniel Cadanet Domenech, Corsá; Juan Salomó Bianch Calonge; Jaime Pelil Valmaña, idem; Pedro Payet Bonany, Peratallada; Narciso sfergall Barris, S. Sadurní; Juan Durán Mascarós, Torroella de Montgrí; Jaime Isern Capella, Torrent; Pedro Carreras Moret, S. Feliu; Rafael Estrada Juhera, idem; Eduardo Linares Cuevas, Palafrugel; Delfin Gaceran Gallart, idem; Ginés Vilá Camps, Monells; Cirilo Torras Colom, Foixá; Buenaventura Sabater Burcet, Bagúr; Juan Ribera Casols, La Bisbal; José Casabó Buch, idem; Francisco Ferrer Marquès, Palafrugell; José Llenás Solés, Fonteta; Félix Llosent Nadal, Palafrugell; José Gatius Torró, Ullastret; Ginés Bagudá Coll, Ullá; José Gispert Coll, Palafrugell; Pelayo Capellá Noguer, idem; Narciso Ponsatí Marsal, Calonge; Juan Bendrell Ribas, S. Feliu; José Cañellas Sabater, idem; Juan Auladell Vidal, idem; Francisco Bou Pagés, Torroella de Montgrí; Juan Sabriá Sabat, Torrent; Narciso Filosia Llosent, Palafrugell; Juan Gran Boadella, Fonteta; Juan Regolta Salvador, Calonge; Martín Cuní Roger, La Bisbal; Victoriano Pujadas Padrós, idem.

NOTICIAS

Ramillete rourista

De *El Diluvio* de Barcelona correspondiente al día 7 del actual, copiamos las siguientes líneas.

SAN FELIU DE GUIXOLS. — Ha transcurrido ya nuestra fiesta mayor, monótona, como siempre, aunque este año ha tenido alguna variante, esto es, las regatas y las carreras de cintas en bicicletas; por lo demás, mucho baile, y, sobre todo, mucho calor. Si algo tenemos que agradecer á esta fiesta es el haber conocido á *nuestro* activo (?) diputado, que, con su *augusto* padre, el senador... electo por esta provincia, el cacique llagosterense, han venido á esta fiesta mayor á bailar y hacer conquistas, pues, segun dicen, tanto el padre como el hijo son muy *conquistadores*.

* *

Ya que hablamos del cacique, bueno es que nos ocupemos de sus fechorías, aunque por hoy solamente apuntándolas para tratarlas con más amplitud. Tanto el distrito de Santa Coloma de Farnés como este de La Bisbal padecen esa terrible plaga llamada «caciquismo rourista», el peor de todos, habidos y por haber, pues se trata, no ya de un hombre, sino de una familia cargada de vicios que, para satisfacerlos, acude á los Municipios pequeños... y ya se nos puede entender. El que no se doblega á sus exigencias proceso, que esto es lo que ocurre con el pueblo de Castell d'Aro, donde hay cuarenta procesados por lo dicho anteriormente, por no quererse doblegar á las exigencias incalificables del cacique Roure. No nos ocuparemos hoy extensamente de este asunto: de los procesados, de los procesadores y de los *pinxos* que sirven de instrumento de tan funestos como degenerados *robles*. Solamente añadiremos que no es solo en Castell d'Aro donde esto sucede, sino tambien en otros muchos otros pueblos de la provincia, que sufren el ignominioso yugo. antes *puigcerverista* y ahora *romanonista*, representado por el incansable (sic) y digne (!¡) senador electo antes mentado. Dígalo si no el vergonzo proceso Cantó, que ha de dar mucho juego, yo que se trata de una victima que, además de verse privada del patrimonio que heredó de sus mayores, está condenado á catorce años y pico de presidio por haber intentado vengarse de quien fué la causa de esto.

Vaya, vaya tomando notas el señor Sanchez Ortíz que poco ha de tardar en adquirir el convencimiento de quien es Roure y quienes son sus secuaces.

Señor Gobernador.

En la seguridad de que V. S. ignora una infracción á la ley electoral que se está cometiendo en esta provincia, vamos á darle cuenta del hecho.

Por haber sido elegidos en las últimas elecciones municipales, concejales del Ayuntamiento de Castillo de Aro, los enemigos del cacique Jaime Roure, este se propuso y obtuvo que dichas elecciones fuesen declaradas nulas, como así tuvo lugar en el mes de Diciembre último.

La ley electoral dispone que declaradas nulas las elecciones municipales de cualquier pueblo, trascurridos que sean quince días desde la anulación, ha de procederse á la convocatoria de nuevas elecciones.

Para Castillo de Aro por lo visto no rige la ley electoral, pues han trascurrido siete meses y las elecciones siguen sin ser convocadas no faltando quien asegura que este aplazamiento obedece á gestiones de quien teme el resultado de explorar nuevamente la voluntad de los vecinos de Castillo de Aro.

Entérese el señor Sanchez Ortíz de cuanto le decimos y obre como le dicte su recta conciencia.

Leemos en *El Progreso* de Barcelona:

«En Bañolas se ha cometido una verdadera infamia con el nuevo alguacil Eloy Comas.

El Ayuntamiento de ésta, compuesto de elementos clericales, al enterarse de la procedencia republicana del alguacil Eloy, sin encomendarse á Dios ni al diablo, le destituyó de su cargo.

Eso es una iniquidad que no puede tolerarse, y apelamos á los buenos sentimientos de los bañolenses liberales para que apoyen al alguacil en su derecho hollado por los que blasonan de amor al prójimo.»

Llamamos la atención del señor Gobernador civil acerca del asunto.

Esta noche darán comienzo los festejos organizados por los vecinos de la calle del Progreso en honor de su patrona Sta. Susana.

La Compañía que actúa en el teatro de Novedades de acuerdo con la Comisión encargada de aquellas fiestas ha organizado una escogida función que dará principio á las 9 en punto en la que se representará el drama *Lo ferrer de tall*.

A las 11 y media ó sea terminada la función dará principio un lucido baile en la misma platea del teatro.

¡Pero que orden, que dirección y que acierto, preside en todas las disposiciones que emanan de la Delegación de Hacienda de esta provincia!

¡Es maravilloso!

Véase la muestra. El ayuntamiento de Santa Eugenia con fecha 21 de Junio último ingresó á la Hacienda el importe de 2 cédulas de octava clase, 5 de novena, 25 de décima y 142 de oncena; posteriormente tuvo necesidad aquella Corporación de nuevo pedido y con fecha 21 de Julio próximo pasado, ingresó en las arcas del Tesoro el importe de 1 cédula de décima clase y 3 de clase oncena; de forma que el citado ayuntamiento no adeuda nada á la Hacienda por el expresado concepto de cédulas, y esto, que ha de constar indudablemente en los libros de la Intervención y ha de tener noticia de ello el señor Romo de Oca, lo ignoran por lo visto el Delegado é Interventor de Hacienda, por cuanto tenemos á la vista,

un oficio de fecha 7 del actual mes dirigido al Alcalde de Santa Eugenia en que se le recuerda *que dentro de la presente quincena ha de ingresar las cantidades que tenga recaudadas por cédulas*.

¡Cuanta vigilancia para unos ayuntamientos, en especial para los que pagan puntualmente sus cuotas, y cuanta complacencia para otros en particular para los que no pagan nunca como el de Llagostera!

¿No le parece al señor Romo de Oca que no debe exigirse á un ayuntamiento el pago de lo que ya tiene pagado?

¿No le parece al Sr. Romo de Oca una informalidad tal conducta?

¿Hasta cuando ha de durar este desbarajuste?

¿No cree el Sr. Ministro de Hacienda, que es llegada la hora de poner orden y organizar los servicios en nuetra Delegación de Hacienda para evitar que á unos se les exija el pago de sus cuotas por duplicado, y á otros no se les obligue siquiera á pagar lo que les corresponde?

Seguiremos preguntando.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de que el diputado á Córtes por Figueras, señor Salvatella, acompañado del ex diputado por el mismo distrito señor Bofill, visitaron ayer al gobernador civil de aquella provincia para denunciarle que al último de dichos señores, mientras estaba durmiendo en su cuarto de un hotel de aquella ciudad, le habían robado unas 500 pesetas y algunas alhajas.

Según parece, el hecho se cometió de madrugada por dos sujetos que pernoctaron en el hotel y se fueron sin despedirse, y se cree que penetrarían por una galería cuyas puertas permanecían abiertas.

Se han concedido las siguientes licencias: para Caldas de Malavella el primer teniente de infantería, don Mariano Solallonch, y para San Hilario Sacalm al coronel de ingenieros, don Julio Baylo.

No sabemos si nuestras autoridades locales y cuantos por sus cargos tienen obligación de velar por la salud publica, se habían fijado en la enorme desproporción que representan el número de nacidos con los fallecimiento ocurridos durante el mes de Julio último.

Por **29 NACIMIENTOS**, hoy **59 DEFUNCIONES**, es decir que estas doblan á aquellos. La proporción de mortalidad es de 3'70 por mil y la de natalidad de 1'32 por mil.

¿No les dicen nada las aterradoras cifras, á nuestras autoridades, Junta de Sanidad y demás entidades?

¿A que se espera para la adopción de radicales medidas de higienización?

Un pueblo de la densidad de población como el nuestro que en el espacio de un mes pierde 30 vecinos, ha de desaparecer inevitablemente sin quienes deben impedirlo no lo hacen.

Nuestras columnas se han llenado en diferentos ocasiones con cuartillas en las que personas de profundos conocimientos higienicos han expuesto la necesidad de medidas para evitar lo que hoy lamentamos. Nuestra tarea fué inútil, pero conste que en la medida de nuestras fuerzas hemos contribuido siempre á conseguir mejoras para la salubridad publica.

Publicaciones

EL NAUFRAGIO DEL SIRIO

De esta horrorosa catástrofe ocurrida en aguas de Cartagena y que tanto ha impresionado á la opinión, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información interesantísima que ha de llamar extraordinariamente la atención de los lectores de dicho semanario.

Reproduce éste á tamaño de plana una magnífica fotografía obtenida en los primeros momentos de la catástrofe cuando comenzaban los trabajos de salvamento, y completa información con otros detalles muy curiosos relacionados con dicho suceso y algunos retratos de los náufragos.

También contiene este número de «Nuevo Mundo» una notable información del viaje de los reyes á Cowes y otras muchas notas de palpitante actualidad.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Madrid 10 á las 4

El ministro de Hacienda ha firmado el reglamento del impuesto de utilidades que estaba á informe del Consejo de Estado, desde hacia más de un año.

Mañana es posible que lo publique la *Gaceta*.

LOS ALCOHOLES

Se ha reunido la Junta de alcoholes para estudiar y resumir las ponencias enviadas de provincias.

A propuesta del ministro de Hacienda se suspendió toda discusión sobre las conclusiones, hasta que se reciban los informes que faltan de varias corporaciones.

LA EXCURSION DEL REY

Un telegrama de Cowes dice que los Reyes fueron en automóvil á Dagahot, con objeto de visitar al duque de Connaught, regresando á Cowes por la tarde.

El naufragio del «Sirio»

LOS NAUFRAGOS LEVANTISCOS

El comandante de Marina de Cartagena ha telegrafiado al señor Alvarado agradeciendo al Gobierno el aplauso que le ha merecido la conducta de cuantos han intervenido en el salvamento de los náufragos del «Sirio».

Añade que desde la cubierta del buque se ven varios cadáveres en el interior.

A petición del cónsul de Italia, se ha enviado un remolcador para que auxilie á los buzos que trabajan en el reconocimiento del buque.

Más de 200 náufragos embarcaron en el «Adria», y otros muchos se resistieron á embarcar, presentándose ante el Consulado italiano en actitud levantisca.

LAS CORTES

Se ha dicho que las Cortes se abrirán en la segunda quincena de Octubre.

López Domínguez ha vuelto á asegurar que en ningún caso planteará la cuestión de la disolución antes de abrirlas.

Después cuando la mayoría haga alguna demostración de hostilidad, tal vez presentará al Rey la necesidad de renovarlas, pero, entre tanto, persistirá en su criterio.

CONFERENCIA

El señor Salmerón ha estado en la Presidencia conferenciando extensamente con el general López Domínguez.

Aún cuando han guardado mucha reserva acerca de lo que trataron, créese que Salmerón hizo ver al presidente la gravedad de la situación creada en Cataluña y la necesidad de que el Gobierno conceda un indulto general para todos los delitos politicos y de Prensa.

LA CIRCULAR DE LUQUE

El general López Domínguez se ocupa en la redacción de la Real orden derogando la circular de Luque sobre la asistencia de los militares á los actos religiosos.

Según dicen, estará basada en la que dió el general Prim en 1869 y mantendrá el criterio democrático del actual ministro de la Guerra.

Revista bursatil

Cotizaciones del 10 Agosto de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'55
» Títulos pequeños.	82'15
4 por 100 amortizable.	101'25
Municipales 4 1/2 %	99'00
Alicantes 4 1/2 %	103'40
Id. 4 %.	93'50
Francia 2 1/4 %	57'25
Almansas 5 %	10'15
Acciones del F. C. Norte.	62'20
Id. Alicantes.	95'50
Id. Orense.	29'55
Francos.	11'30

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

Gerundenses:

Si queréis curar del dolor de muelas y deseáis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José Nº. 6 1º. á todas horas tanto de día como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Este) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Mor*

Compra y Venta Máquinas de lance y me ta les. Comisiones—E. Bruguera—Riereta 28. Almacen, Barcelona.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.=Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cort-real, 21, Gerona.









Boletín Religioso

Santa Filomena vg.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1906

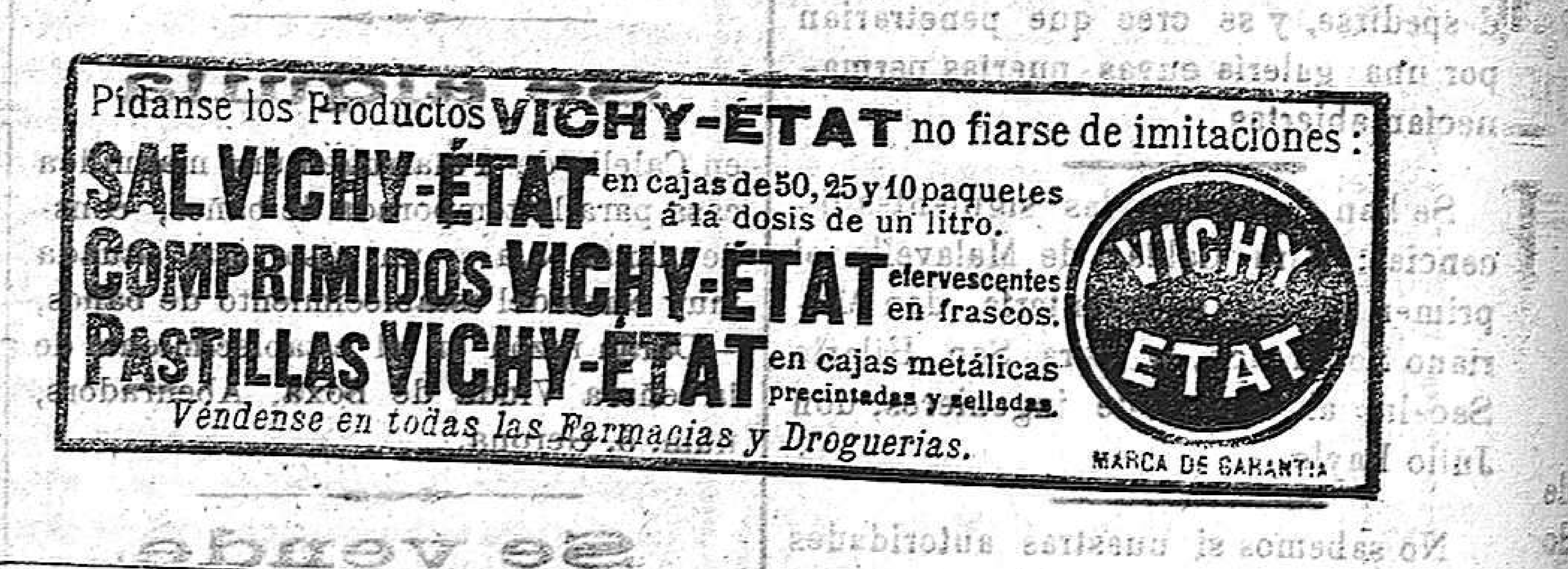
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algeria

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, pral.

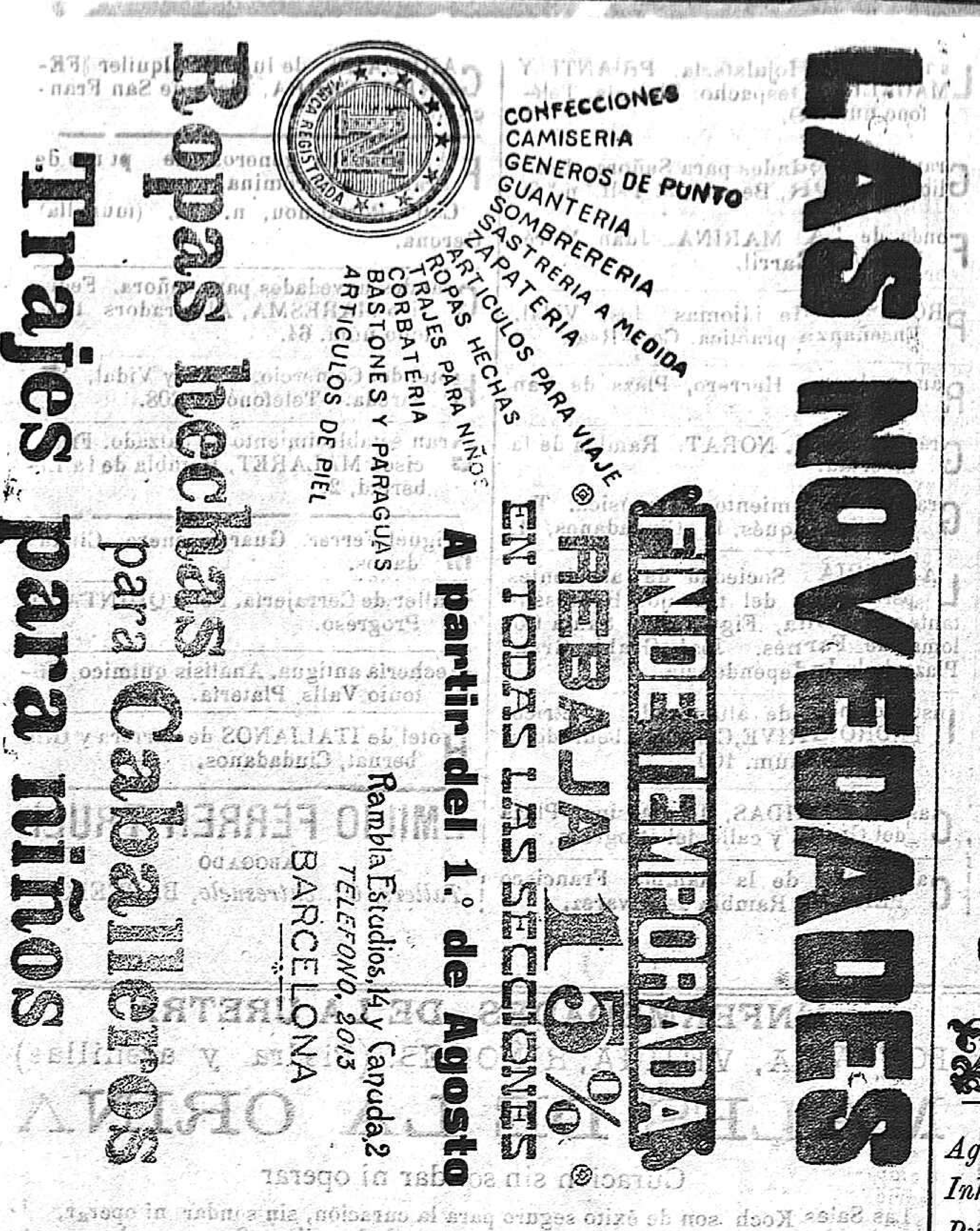


Fotografía A GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN 1.ª PRIMERA)



Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra



LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PREVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de la provincia de Gerona*, Don Joaquín Grau y Bosch hijo *San Francisco, 6, baños*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y flues que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

Agua en bebida,
Inhalaciones,
Pulverizaciones,
Duchas nasales.

CONSULTA
todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4-7.



Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitarían.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma,
Bronquitis,
Catarros de la nariz,
Garganta,
Afonías,
Anginas crónicas,
Palpitaciones,
Desórdenes funcionales del corazón,
Catarros pulmonares,
La propensión á los resfriados y la Anemia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas, en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte **oficial**, y 3.°, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico** y **Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° **América del Norte: Méjico.**
3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Compañía.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

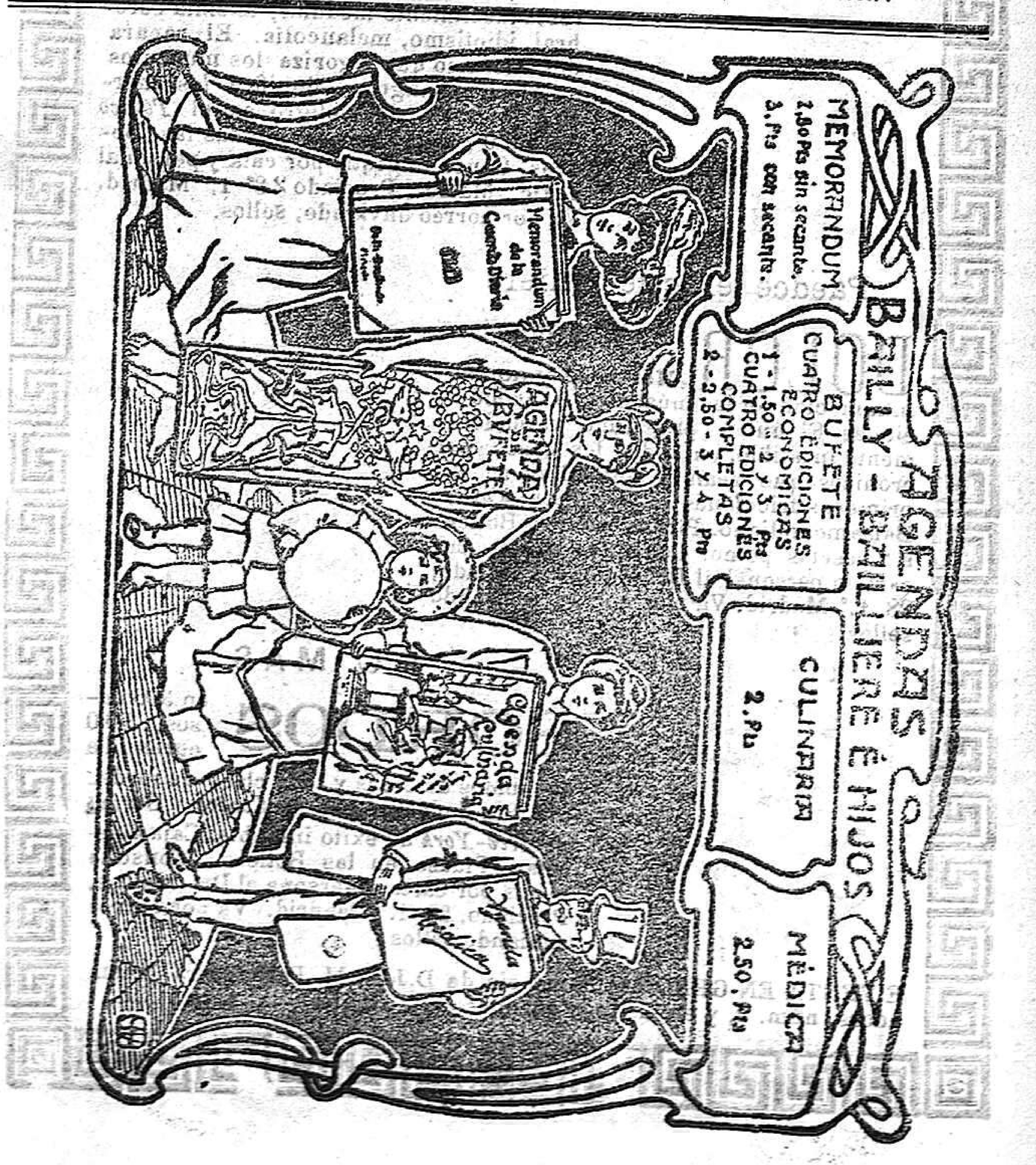
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

¡ ¡Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 2—1

Cura del Cáncer
y ulceraciones malignas sin operación

¡¡El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Geron pídase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectosque patentizan la «sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinentes» que permosen al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Pueden compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que haran sometido s los pocos, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos la infeccion que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo las tación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los mas modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomienden en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta «Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favarables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, para los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeurados 2

M[E]DINA DE [A]RAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen s de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

EPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médico*





Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1. PESETA

Farmacias y Droguerias

Depositario generale a provincia de Gerona, Dr. J. M. Perez Xitra

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único Ptas 1.75 el bote.

OBRAS DEL MEDICOO MEÓPATA

D. MODESTO FUREST

Que se hallarán de venta en la casa de su autor, Calle del Nrte de esta capital. FUREST.—Teléfono 207.

La Homeopatía y su Lenguaje.	Un tomo 5 ps
Enfermedades de los niños	Dos tomos 12 «
Del Reumatismo.	Un opúscu 2 »

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zargoza.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*



Para las Enfermedades del Estómago.	**VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Higado	**VICHY-GRANDE-GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones	**VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.